

INDICE TOBILLO BRAZO (ITB)

El índice tobillo-brazo (ITB) es el cociente entre la presión arterial sistólica (PAS) maleolar y la PAS en el brazo. En sujetos sanos la PAS en miembros inferiores es mayor que en las superiores por el aumento que se produce en la onda de pulso en función de la reflexión de la misma en la pared arterial hacia la periferia.

Es una técnica no invasiva, sencilla, rápida y eficaz, para el diagnóstico y seguimiento de la enfermedad arterial periférica (EAP). Actualmente es la medida más costo-efectiva en la determinación de la EAP. Tiene una sensibilidad de hasta 95% y una especificidad del 99%, cuando se compara con la arteriografía de miembros inferiores (gold standard)

Se considera un marcador de riesgo independiente en la estratificación del riesgo cardiovascular (RCV), y es un predictor independiente y potente de morbilidad cardiovascular. En pacientes con cardiopatía isquémica y afectación de varios vasos, la presencia de un ITB patológico parece marcar un riesgo adicional, de ahí que su utilidad aumente cuanto mayor sea la probabilidad de padecer aterosclerosis.

Se define un ITB como normal, cuando su cifra oscila entre valores mayor de 0,9 y menor de 1,3.

Para su realización se requiere un doppler vascular de alta sensibilidad y un esfigmomanómetro.

INDICACIONES

1. Sospecha de enfermedad arterial periférica
2. Para estratificar el riesgo en pacientes con factores de riesgo vascular o enfermedades cardiovasculares establecidas

CIRCUITO DE DERIVACIÓN

- Se rellenará hoja de derivación específica que se remitirá a Enfermera de HDM para asignar cita (FAX, correo electrónico o directamente en Admisión del HdM o en secretaria de M.Interna del AGSNA)
- Se comprobará por Enfermería/médico responsable que la solicitud cumple los requisitos necesarios y se citará al paciente
- El día indicado se procederá a la realización del procedimiento diagnóstico según el protocolo del mismo y se emitirá informe que se remitirá al prescriptor